

ESC. ANA MARÍA de los SANTOS GONZALVEZ - 19379/3

MEMORIA EXPLICATIVA DE TA-TA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

La presente es la memoria explicativa de los estados financieros consolidados de Ta-Ta S.A. correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, preparada por el Directorio de la sociedad y que será sometida a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, conforme lo previsto en el artículo 92 de la Ley 16.060.

Esta memoria explicativa incluye la información establecida por el artículo 92 de la Ley 16.060, así como la información requerida a los emisores de valores de oferta pública por los artículos 184.11 y 184.12 de la Recopilación de Normas de Mercado de Valores del Banco Central del Uruguay.

A continuación, se informa acerca de los siguientes aspectos relevantes:

1) Consideraciones de mercado

Contexto Económico

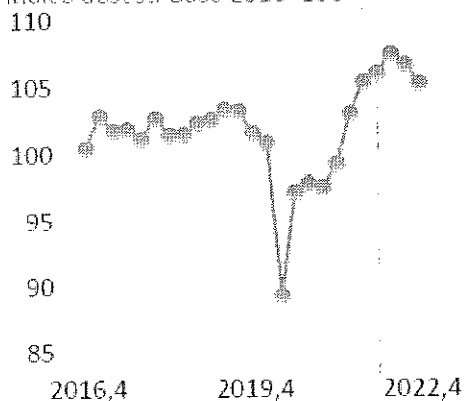
La actividad económica creció 4,9% en el promedio de 2022 en Uruguay, aunque con diferencias muy marcadas por trimestre. En efecto, la variación promedio anual del año estuvo muy influida por el “efecto arrastre” del segundo semestre de 2021 que dejó un “piso alto” para la comparación promedio anual de 2022. En efecto, el crecimiento punta a punta del 2022 marca que el PIB cayó 0,1% en el cuarto trimestre de 2022 respecto a igual período de 2021 (ver cuadro) y que la economía entró en recesión técnica al tener dos trimestres consecutivos de contracción del PIB como lo fue el tercer y cuarto trimestre (en términos desestacionalizados).

Perspectiva de la Demanda

	2022.04 vs 2021.04	Var. promedio anual 2022
Consumo Privado	4,5%	6,8%
Consumo Público	-0,2%	1,6%
Inversión en activos fijos	9,5%	9,7%
Exportaciones	-5,6%	11,1%
Demanda final	6,6%	6,4%
Importaciones	3,7%	12,5%
Producto Interno Bruto	-9,1%	8,9%

Producto Interno Bruto

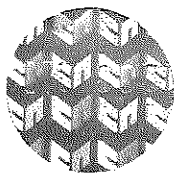
Índice de seest. Base 2016=100



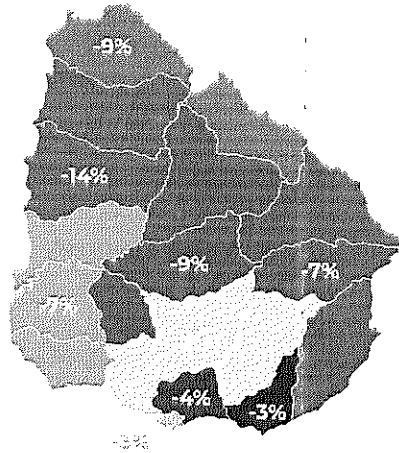
Fuente: Consultora EXANTE

Desde la perspectiva de la demanda, todos los componentes presentaron crecimiento durante el año en la comparación promedio anual respecto a 2021. En efecto, las exportaciones subieron 11,1%, la inversión 9,5% (afectada por la inversión de UPM) y el consumo privado aumentó 6% en el año. No obstante, en la última parte del año la economía se contrajo levemente, recogiendo principalmente una baja de las exportaciones (menores precios de commodities y efecto sequía). Adicionalmente, el consumo privado y las inversiones moderaron su ritmo de expansión en el último trimestre del año.

Si bien el consumo privado exhibió un crecimiento durante 2022, buena parte del mismo se realizó en canales informales o en los países vecinos. De hecho, de acuerdo a datos de Scanntech que recaba información de 1.700 puntos de venta en todo el país (entre almacenes, autoservicios y supermercados), el consumo formal en Uruguay cayó 5% en volumen en 2022, con caídas más intensas en las ciudades fronterizas (14% en la frontera con Argentina y 9% con Brasil). Asimismo, de acuerdo a estimaciones de Exante a partir de datos de la Dirección de Aduana, los viajes de residentes uruguayos al exterior en el segundo semestre del año se ubicaron casi 40% por encima de los niveles pre-pandemia (concentrándose principalmente en Argentina y, en menor medida, en Brasil).



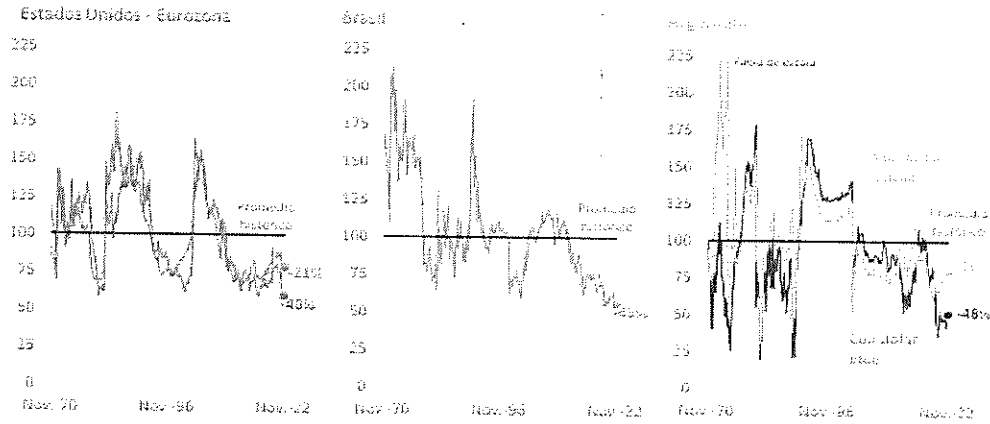
ESC. ANA MARÍA de los SANTOS GONZALVEZ - 19379/3



Monitor Scanntech: Consumo 2022

La caída del consumo formal se dio principalmente a partir de abril de 2022 con la apertura de fronteras, que habían sido cerradas desde marzo de 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19. El cierre de fronteras había permitido que los comercios en zonas fronterizas no sintieran el impacto del deterioro de competitividad que viene teniendo Uruguay desde hace años con Argentina y Brasil y que se acentuó marcadamente en los últimos dos años. Concretamente, la competitividad precio medida a través del tipo de cambio real marca que el encarecimiento de Uruguay respecto a sus vecinos está en máximos históricos (ver gráficos).

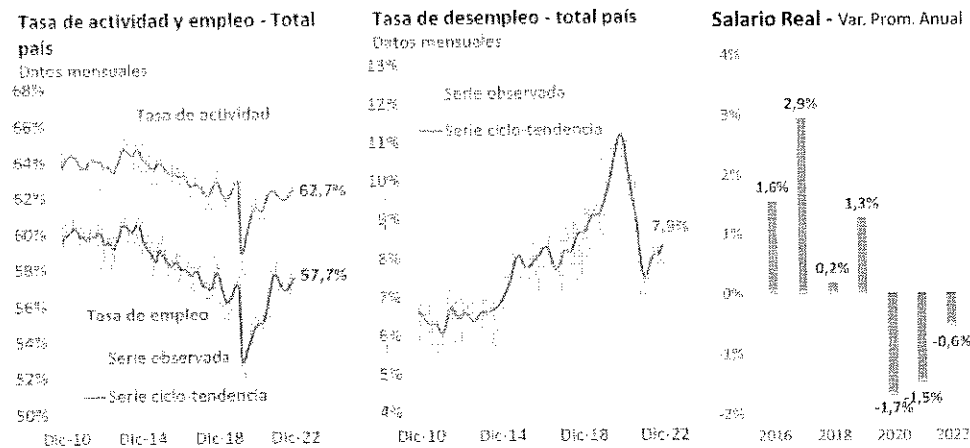
Tipo de cambio real bilateral de Uruguay vs:



Fuente: Consultora EXANTE

A nivel de otros determinantes del consumo, el mercado laboral tuvo una mejora en los últimos meses del año, pero terminó 2022 en niveles inferiores a los del cierre de 2021. Concretamente, la tasa de empleo se ubicó en diciembre de 2022 en 57,7% de la Población en Edad de Trabajar (PET), medio punto porcentual por debajo del cierre de 2021. Pese a esta desmejora en la comparación punta a punta, en la medición promedio anual hubo 39 mil ocupados más que en el promedio de 2021 (dado el fuerte incremento que había registrado el indicador en el segundo semestre de 2021).

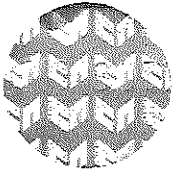
Por su parte, la tasa de actividad (que refleja la cantidad de personas activas en el mercado de trabajo, ya sea porque están trabajando o porque buscan activamente un empleo) se situó al cierre de 2022 en 62,7% de la PET, presentando un incremento de dos decimales frente al guarismo de diciembre de 2021. De esta manera, el desempleo aumentó desde 7,0% de la PEA en diciembre de 2021 hasta 7,9% en diciembre de 2022. No obstante, cabe marcar que en la comparación promedio anual el desempleo pasó de 9,3% en 2021 a 7,9% en 2022, teniendo en cuenta el efecto arrastre por la sensible baja vista en el segundo semestre de 2021



Fuente: Consultora EXANTE e INE

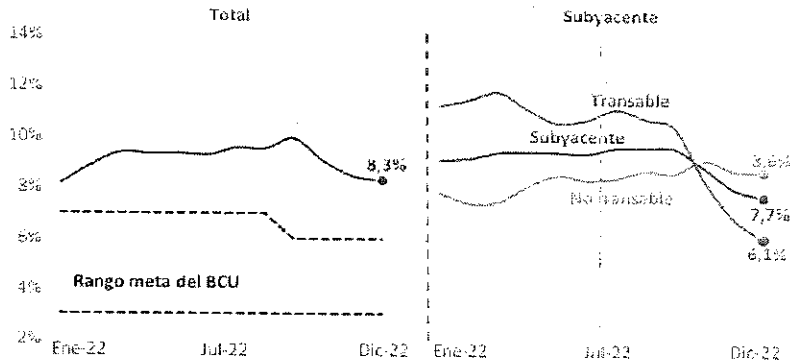
En materia salarial, el salario real registró una caída promedio anual de 0,6% en 2022, siendo el tercer año consecutivo de baja de los salarios medidos en términos reales. Sin embargo, al igual que con el empleo, sobre la segunda mitad del 2022 el salario real comenzó a recuperarse en un contexto de adelantos de incrementos salariales y moderación de las presiones inflacionarias (se comenta más adelante) Esto permitió que en la comparación punta a punta el salario real presentara un aumento de 1% frente al cierre de 2021, aunque ubicándose alrededor de 3% por debajo de los niveles pre-pandemia.

En tanto, en línea con lo que se vio a nivel mundial, la inflación en Uruguay tuvo una tendencia ascendente durante el 2022 y alcanzó un máximo de casi 10% en setiembre. Desde entonces mostró una moderación y se ubicó al cierre del año pasado en 8,3% (un nivel similar al de finales de 2021). La principal explicación de la moderación de las presiones inflacionarias en los últimos meses del 2022 se debió a una desaceleración de la inflación transable recogiendo menores precios de los commodities y la caída que mostró el dólar en Uruguay. En efecto, el tipo de cambio se redujo desde \$44,7 a fines de 2021 hasta \$40,1 al cierre de 2022, pautando una baja de 10,3%.



ESC. ANA MARÍA de los SANTOS GONZALVEZ - 19379/3

Inflación anual



Fuente: Consultora EXANTE

2) Las razones de variaciones significativas operadas en las partidas del activo y del pasivo durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022.

El activo corriente aumento en \$ 19Mn pasando de \$ 4.540Mn en 2021 a \$ 4.559Mn en 2022. El incremento neto se explica principalmente por variaciones netas de rubros directamente asociados a fluctuaciones del capital de trabajo (inventarios, otros activos y deudores comerciales) y las disponibilidades.

El activo no corriente aumento en \$ 196Mn pasando de \$9.185Mn en 2021 a \$9.381Mn en 2022. El incremento se explica principalmente por un aumento en el impuesto diferido activo (\$ 165Mn) y un aumento neto en los activos fijos (\$ 31Mn).

El pasivo total aumento \$ 428Mn pasando de \$ 11.466Mn en 2021 a \$ 11.894Mn en 2022 lo cual representó un aumento de 3,7%. La variación del pasivo se explica principalmente por los siguientes factores: diferencia de cambio, variación de capital de trabajo e inversiones realizadas.

La deuda financiera se incrementó en \$ 623Mn respecto al 2021, de los cuales \$369Mn corresponden a diferencia de cambio por el incremento de la UI en el pasivo financiero por Obligaciones Negociables. Por otro lado, parte de dicho aumento está explicado por un incremento en la necesidad de capital de trabajo, y una disminución de la deuda con acreedores comerciales (\$ 130Mn respecto al 2021). Por último, parte de las inversiones realizadas en 2022 también fueron financiadas con este incremento de la deuda financiera.

El patrimonio disminuyó en \$ 213Mn respecto al 2021 producto del resultado del ejercicio 2022.

3) Explicación de los ingresos y gastos del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022.

Las ventas netas para el año 2022 alcanzaron \$ 20.719Mn, lo cual representó una disminución nominal de 3,5% respecto al año anterior. La baja de 2022 se explicó por una disminución de la venta de Ta-Ta Supermercados que estuvo afectada principalmente por la apertura de frontera desde marzo 2022. Como se mencionó en el capítulo de contexto económico, ante la finalización de la emergencia sanitaria en marzo/abril 2022, se abrió la frontera, lo cual generó una caída del consumo formal y aumento de la informalidad que afectó de manera más intensa a las localidades de frontera. Cabe marcar

que los locales de frontera representan el 30% de los ingresos del supermercado. Adicionalmente, en la caída de ventas en la comparación interanual contra 2021 influyó la finalización del subsidio Mides que había sido un driver de venta del 2021. En contraposición, las ventas de Frontoy tuvieron una suba de dos dígitos, los ingresos de BAS permanecieron prácticamente estables frente a 2021 y el eCommerce continuó aumentando su penetración en el total de venta de la empresa.

Los gastos de administración y ventas presentaron una suba de 2% en 2022. Dicho aumento estuvo muy por debajo del aumento de la inflación (8,3% punta a punta y 9% promedio anual), debido a que ante el contexto adverso en materia de venta la empresa realizó diversas acciones para mitigar el impacto de caída de ventas.

Las pérdidas por resultados financieros en 2022 disminuyeron \$ 88Mn respecto al año 2021 totalizando \$ 724Mn producto de la nueva estructura de financiación con la emisión de Obligaciones Financieras.

Como consecuencia de todo lo mencionando la empresa tuvo un resultado del ejercicio negativo de \$ 213Mn en 2022, quedando en un margen neto negativo sobre ventas del 1%. El resultado del ejercicio 2021 fue positivo en \$ 34Mn con un margen sobre ventas de 0,2%.

Como parte del monitoreo de la gestión se evalúan las cifras de los estados financieros consolidados; que incluyen el resultado de Ta-Ta con las subsidiarias Frontoy y Baranur. Los mismos son elaborados de acuerdo a los criterios de consolidación que se detallan en la nota de bases de consolidación de los estados financieros.

El Ebitda de los estados consolidados de Ta-Ta en el ejercicio 2022 fue de \$ 1.138Mn, disminuyendo un 23% respecto al 2021 (\$ 1.478Mn) lo que implicó un margen de 5,5% sobre las ventas (2021 con un margen de 6,9%).

4) Obligaciones Negociables

Con fecha 20 de diciembre de 2022 se celebró la Asamblea de Obligacionistas de las Obligaciones Negociables en la cual TATA S.A. solicitó a los titulares de las Obligaciones Negociables el otorgamiento de una dispensa ("waiver") por el ratio de Deuda Financiera Neta / EBITDA pasando de un 3,5x a 4,5x, dicha solicitud fue aprobada por 99,8% de los representantes del capital adeudado y por un 100% de los asistentes a la asamblea.

Las condiciones solicitadas por los titulares fueron las siguientes:

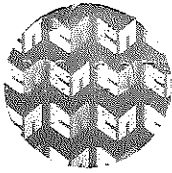
- No distribuir dividendos, realizar rescates de capital o adelantos a accionistas hasta que se verifique el cumplimiento del mismo.
- Transferir a la Cuenta de reserva del fideicomiso un monto correspondiente a un servicio de deuda de marzo 2023 hasta que se verifique el cumplimiento del ratio.

Restricciones derivadas de los contratos de deudas financieras:

La Sociedad cumple con los siguientes ratios financieros al 31 de diciembre de 2022 por las Obligaciones Negociables utilizando el balance consolidado de TATA S.A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES

**Ratio Ratio
acordado real**



ESC. ANA MARÍA de los SANTOS GONZALVEZ - 19379/3

Deuda Financiera Neta/Patrimonio Neto	< 3,2	2,32
Deuda Financiera Neta / EBITDA (con dispensa)	< 4,5	4,17
Ratio de garantía	> 1,75	1,83
Cobertura de deuda	> 2	2,34

5) Desempeño de Sustentabilidad y RSE 2022 (Gobernanza, Social y Ambiental)

Estrategia de Sustentabilidad: en la compañía estamos comprometidos en generar un impacto positivo en la vida de las personas y prevenir los impactos ambientales de las operaciones.

Durante el año 2022 la estrategia de sustentabilidad consideró dos focos y programas de gestión ambiental y social, que se integran a los planes de trabajo de todas las áreas de la compañía de manera transversal.

1. Compromiso de cumplimiento del Plan de Acción Ambiental y Social, que surge del acuerdo con BID Invest.
2. Transparencia y rendición de cuentas hacia nuestros grupos de interés, a través de la publicación de un Reporte de Sustentabilidad, con frecuencia bianual, bajo estándares GRI.

El Comité de Sustentabilidad es el ámbito de gobernanza de nuestra estrategia de sustentabilidad. Tiene como propósito liderar el cambio hacia una gestión y cultura de sustentabilidad, monitorea el cumplimiento de la política de sustentabilidad e impulsa la integración de la visión de triple impacto a la compañía.

El Comité de Sustentabilidad se reunió durante el año 2022 de manera semanal, generando Actas de Reunión donde se registraron los temas estratégicos, así como las novedades y progresos en materia de sustentabilidad.

Durante este año también se actualizó la **Matriz de Materialidad** de la compañía, donde se identificaron el conjunto de asuntos relevantes que deberían formar parte de la gestión de sustentabilidad y que resultan de importancia para informar a nuestros grupos de interés, dado que afectan su toma de decisiones para trabajar, comprar, hacer negocios e invertir en la compañía. A partir de la identificación de aquellos temas que impactan en la operación, se presentó un listado de temas materiales para que las partes interesadas ponderen en relación a la importancia que tiene para ellos su gestión. Esta consulta se envió al Directorio, Mesa Gerencial, Proveedores, Clientes e Instituciones de la Comunidad.

Surgen 12 temas materiales del análisis de esta información:

- Seguridad de la Información
- Liderazgo

- Diversidad, No Discriminación e Inclusión
- Modelo de Negocio
- Salud y Seguridad en el Trabajo
- Cadena de Suministros
- Calidad de Prácticas Laborales
- Responsabilidad sobre Productos
- Impacto en la Comunidad
- Gestión Ambiental
- Experiencia del Cliente
- Inversión Social

El análisis de materialidad de la compañía es un insumo para la planificación estratégica del área y para rendir cuentas a nuestros públicos de interés en nuestro próximo **Reporte de Sustentabilidad**, que será publicado a mediados del año 2023.

Otro eje estratégico de la gestión de sustentabilidad está vinculado al **Plan de Acción Ambiental y Social, que surge del acuerdo con BID Invest**. A partir del mismo, se desarrolló un Sistema de Gestión Ambiental y Social, entre otros entregables, cuya evolución se informa en el **Informe de Cumplimiento Ambiental y Social (ICAS)** anual. Al cierre del año 2022 se desarrolló un nuevo ICAS, entregado a BID Invest al cierre de febrero de 2023, acorde a los tiempos comprometidos.

La compañía continuó durante todo el año 2022 en su **camino a la Certificación como Empresa B**. El Comité de Sustentabilidad conformó un equipo de trabajo junto a responsables de las diferentes áreas de la compañía a nivel transversal, para desarrollar mejores prácticas y evidencias que las respaldan para cada una de las dimensiones (gobernanza, trabajadores, clientes, comunidad y medio ambiente. Se realizaron reuniones e informes de seguimiento semanal del proceso, así como informes estratégicos para que la toma de decisiones estén fundadas en los cambios necesarios para lograr esta transformación sustentable.

A continuación, se detallan los programas de triple impacto que se desarrollaron a partir de todos los procesos antes mencionados, así como de algunos programas de gestión que ya tienen amplia trayectoria dentro de la compañía.

Gobernanza:

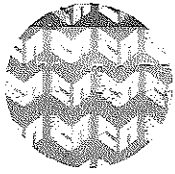
Código de Ética: durante el año 2022 se continuaron desarrollando capacitaciones a los grupos de interés sobre la línea de ética.

Programa +G (LSQA y LIDECO): la compañía ha sido seleccionada para participar del programa +G que apoya a las organizaciones a mejorar su Gestión de Cumplimiento y Gestión Antisoborno. La participación de la compañía permitirá profundizar en la gestión y cumplimiento de nuestra Política de Anticorrupción y Antisoborno.

Social:

Los Programas Sociales tienen foco tanto en nuestros colaboradores, así como en la comunidad. Los mismos se listan a continuación:

- Diversidad, equidad e inclusión.
 - Programa de Inclusión de Personas con Discapacidad.



ESC. ANA MARÍA de los SANTOS GONZALVEZ - 19379/3

- Enfoque de Género.
- Empleabilidad para Personas en Situación de Vulnerabilidad.
 - Convenio de Cooperación con el Ministerio de Desarrollo Social.
 - Programa de Formación Dual.
 - Plan Recambio.
- Programa S.O.S de apoyo al colaborador ante emergencias.
- Programa de donaciones
 - Acciones con la comunidad.
 - Plan Recambio.
 - Día de la Niñez Solidaria.
 - Navidad Solidaria.
- Programa de Voluntariado Corporativo “Inspirando Sonrisas”.

Otros Programas Sociales que responden a la matriz de identificación de riesgos sociales: Programa de Apertura de Nuevos Locales, Programa de Desarrollo de Proveedores, Desarrollo de Competencias, Seguridad de la Información.

Otras acciones implementadas: Simulacros de Evacuación ante Situaciones de Emergencias, Mecanismo de Quejas y Reclamos de los Trabajadores y Comunidad, Plan y Protocolo de Seguridad para Transportistas y Código de Conducta para Personal de Seguridad.

Ambiental:

El **Programa de Gestión Ambiental** tiene como objetivo la gestión eficiente de los aspectos ambientales significativos para la compañía. Los aspectos ambientales significativos son: consumo de Energía, consumo de Agua, generación de Residuos Sólidos y RAEE, gestión de Efluentes Líquidos y Emisiones de CO₂ (entre ellos gases refrigerantes).

Reconocimientos:

Sello Inclusivo Uruguay Valora:

- El Programa de Inclusión Laboral para personas con discapacidad fue distinguido con el premio Uruguay Valora, otorgado en el año 2020 y renovado en el año 2022.

Sello Ambiental Libres de Plástico de Un Solo Uso:

- Este reconocimiento se obtuvo por el plan piloto implementado en el local 149 de Ta-Ta supermercados, ubicado en Costa Urbana Shopping, Canelones.

Reconocimientos a las Mejores Prácticas que Contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), otorgados por DERES:

- Programa de Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad: categoría “Cumplimiento” y “Práctica Inspiradora” (año 2021).

- Programa Plan Recambio de Multi Ahorro Hogar: categoría “Cumplimiento” (año 2021).
- Programa de Ética: categoría “Cumplimiento” (año 2022).
- Reporte de Sustentabilidad GRI: categoría “Cumplimiento” (año 2022).
- Programa de Donaciones: categoría “Compromiso” (año 2022).
- Programa SOS: categoría “Compromiso” (año 2022).

6) Principales logros del 2022

- Apertura de 4 locales de Ta-Ta Supermercados: Paso de los Toros, Express en Punta Carretas, Mercado Arenas de Carrasco y Minas Terminal
- Remodelación de 3 locales de Ta-Ta Supermercados: Centro de Montevideo, Tres Cruces Shopping y Fray Bentos
- Apertura de 3 locales BAS: Salto, Artigas y Fray Bentos
- Implementación de WMS de clase mundial para la operación logística (Manhattan)
- Implementación de Oracle en todos los locales
- Encuestas GPTW, rankeando por cuarto año consecutivo en las distintas Unidades de Negocios
- Desarrollo de programas de impacto social (Primero Uruguay, donaciones, SOS apoyo a los colaboradores ante emergencias) y ambiental (gestión de residuos y efluentes líquidos, gestión de emisiones CO2, eficiencia energética)
- Desarrollo del eCommerce y lanzamiento del Marketplace TaTaShop!
- Inversiones por USD 17 millones, en línea con el plan trazado

7) Perspectiva de las futuras operaciones

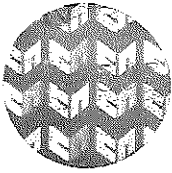
Presupuesto Capex 2022

En los últimos 3 años se invirtieron USD 35 millones y, en particular, en 2022 se realizaron inversiones por USD 17 millones.

Dichas inversiones están alineadas al plan estratégico de la compañía que tiene como pilares la apertura de locales, el desarrollo del eCommerce y el desarrollo de la infraestructura para apoyar el crecimiento de la empresa (capex en sistemas y logística).

El plan de inversiones para 2023 tiene un foco importante en el plan de remodelaciones que está Tata desde fines de 2022 (de hecho, aproximadamente la mitad de la inversión de 2023 está destinada a remodelaciones). Esto es un cambio de foco en cuanto a la estrategia de crecimiento de la compañía en Supermercados, en donde no sólo se apoyará en la apertura de locales sino también en mejorar y desarrollar la "experiencia TATA". Este plan abarca varias aristas (modelo de atención ágil y cercano, calidad y variedad de productos, etc) y entre ellas está la mejora de infraestructura de todos los locales a través de remodelaciones. El plan de expansión se mantiene, pero concentrándose en aperturas más estratégicas en ciertas localidades claves.

Por último, se continúa con foco en inversiones en Sistemas y Mantenimiento.



ESC. ANA MARÍA de los SANTOS GONZALVEZ - 19379/3

Perspectivas 2023

Para 2023 se prevé que la empresa tenga un crecimiento de venta positivo, pero con un comportamiento dispar por trimestres. En efecto, en el primer trimestre del año las ventas tendrían un menor dinamismo en la comparación interanual debido a que compararán contra un primer trimestre de 2022 con una frontera cerrada. En tanto, para adelante se prevé un incremento de venta más fuerte con subas en la segunda mitad del año de dos dígitos.

Adicionalmente, se prevé que la penetración del eCommerce siga con la tendencia creciente que viene mostrando, impulsada por el desarrollo de los eCommerce de cada Unidad de Negocio y del Marketplace TaTaShop!

Por su parte, a nivel de rentabilidad, se espera que el EBITDA tenga un crecimiento de dos dígitos.

8) Las relaciones con las sociedades vinculadas, controladas o controlantes y las variaciones operadas en las respectivas participaciones y en los créditos y deudas.

Al cierre de ejercicio la sociedad mantenía los siguientes saldos con partes relacionadas:

Activo

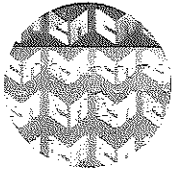
Deudores comerciales	2022	2021
San Roque S.A. (vinculada a accionistas)	1.073.975	352.486
	1.073.975	352.486
Otros activos financieros (*)	2022	2021
Lerol Enterprises (accionistas)	24.689.155	24.129.595
Soreno Holdings (accionistas)	122.022.728	136.429.836
	146.711.88	154.245.10
	3	1
Pasivo		
Acreedores comerciales (*)	2022	2021
TIA Ecuador (vinculada a accionistas)	19.138.219	28.050.927
	19.138.219	28.050.92
		7
Otros pasivos (*)	2022	2021
TIA Ecuador (vinculada a accionistas)	82.356.061	81.559.590
	82.356.061	81.559.59
		0

(*) Se trata de instrumentos financieros los cuales no tienen un plazo de repago ni tasa de interés pactada. No obstante, el pago de los mismos puede ser exigible en cualquier momento.

La sociedad ha realizado las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Ingresos operativos

Ventas de inventarios	2022	2021
San Roque S.A.	200.661	103.031
	200.661	103.031
Ingresos por otros servicios		
Arrendamientos	2022	2021
San Roque S.A. (vinculada a accionistas)	4.456.816	3.291.048
	4.456.816	3.291.048
		8
Egresos		
Compras de inventario	2022	2021
San Roque S.A. (vinculada a accionistas)	577.218	369.087
	577.218	369.087
Honorarios	2022	2021
Dorinka S.A.(Vinculada a Personal clave)	14.744.550	13.408.500
	14.744.550	13.408.500
		0

**ESC. ANA MARÍA de los SANTOS GONZALVEZ - 19379/3**

A continuación, se incluye la información complementaria requerida por los artículos 184.11 y 184.12 de la Recopilación de Normas de Mercado de Valores del Banco Central del Uruguay, referida al período a partir del 23 de setiembre de 2021, fecha en que Ta-Ta S.A. devino sociedad anónima abierta.

1) Mecanismos de retribución de directores, miembros del Comité de Auditoría y Vigilancia y personal superior.

En virtud de lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de 22 de setiembre de 2021, el Directorio de Ta-Ta S.A. está compuesto de la siguiente manera:

- Presidente: Francisco de Narvaez
- Vicepresidente: Fernando Martín Minaudo
- Vocal: Christopher Jones
- Vocal: Rossana Sadir

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas de 22 de setiembre de 2021 resolvió remunerar a la Sra. Rossana Sadir, por sus funciones como miembro del Directorio de Ta-Ta S.A., de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 385 de la Ley 16.060.

Los restantes miembros del Directorio no son remunerados salvo Rossana Sadir.

Las condiciones anteriores se ratificaron por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2022.

Ningún integrante del Comité de Auditoría y Vigilancia tiene remuneración por sus funciones en dicho comité.

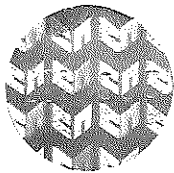
El Personal Superior es remunerado, y su remuneración particular es determinada por la Sociedad en base a su jerarquía y funciones.

2) Incorporaciones, bajas o modificaciones del personal superior.

El siguiente cuadro describe el personal superior de Ta-Ta S.A. durante el ejercicio 2022, así como sus variaciones:

Nombre Personal Superior	Tipo Cargo	Cargo	Ingreso	Egreso
DE NARVAEZ, FRANCISCO	Directorio	Presidente	21/03/2018	N/A
MINAUDO, FERNANDO MARTIN	Directorio	Vicepresidente	21/03/2018	N/A

JONES, CHRISTOPHER	Directorio	Vocal	21/03/2018	N/A
SADIR, ROSSANA	Directorio	Vocal	22/09/2021	N/A
JONES, CHRISTOPHER	Administración	Gerente General	01/08/2017	N/A
AJMECHET, AXEL SEBASTIAN	Administración	Gerente Comercial	19/07/2022	N/A
BRODA, GABRIELA	Administración	Gerente de RRHH y RRLL	01/12/2022	N/A
COMES, GUILLERMO JAVIER	Administración	Gerente de Operaciones	01/02/2018	31/01/2022
DAVYT JORCIN, IMANOL	Administración	Apoderado	07/09/2021	N/A
GONZALEZ FRUTOS, ALEJANDRO	Administración	Gerente de Tecnología y Comunicaciones	27/05/2019	N/A
GUEVGEOZIAN CRESPO, ALINA	Administración	Gerente General BAS	01/02/2022	N/A
HERRERA HEBER, ENRIQUE	Administración	Gerente de RRHH y RRLL	01/07/2017	30/11/2022
LAMBERT, AGUSTIN	Administración	Gerente de Marketing	01/10/2018	31/05/2022
LAURA BECCIU, IGNACIO	Administración	Gerente de Administración y Finanzas	01/08/2022	N/A
LEMA, FRANCO	Administración	Gerente General Frontoy SA	01/05/2021	N/A
LEQUIO, FELIX MARTIN	Administración	Miembro de Comité de Auditoría y Vigilancia	21/04/2021	N/A



ESC. ANA MARÍA de los SANTOS GONZALVEZ - 19379/3

LOPEZ, MARCELO	Administración	Gerente de Nuevos Proyectos	01/03/2018	31/05/2022
MALNATI MENDEZ, PABLO EUGENIO	Administración	Gerente de Operaciones TATA	05/10/2022	N/A
MEDINA FRANCO, SILVINA	Administración	Miembro del Comité de Auditoría y Vigilancia	21/04/2021	N/A
MUTIO DIAZ, MARIA MAGDALENA	Administración	Gerente de Operaciones	01/02/2022	04/10/2022
MUTIO DIAZ, MARIA MAGDALENA	Administración	Gerente General TATA	05/10/2022	N/A
MUTIO DIAZ, MARIA MAGDALENA	Administración	Gerente General BAS	01/12/2017	31/01/2022
PIMIENTA BRIANO, RENEE	Administración	Gerente de Prevención de Pérdidas	01/06/2022	N/A
QUINTAS BENIA, MARIA XIMENA	Administración	Gerente de Marketing	01/06/2022	N/A
SAINT JEAN, ALFREDO OSCAR	Administración	Gerente de Prevención de Pérdidas	01/12/2018	31/05/2022
SAVAGE, EDUARDO MARTIN	Administración	Gerente Comercial	02/03/2010	06/07/2022
SILVEIRA OCAMPO, LEONARDO ANDRES	Administración	Gerente de Proyectos Digitales	01/12/2020	N/A
SIMONET NADAL, JUAN PABLO	Administración	Gerente del Centro de Operaciones	01/08/2022	N/A

SKINNER, MIGUEL	Administración	Gerente de Administración y Finanzas	11/02/2019	31/07/2022
THOMAS, CHRISTIAN	Administración	Gerente del Centro de Operaciones	01/01/2018	31/07/2022
TOBIA GIANARELLI, LETICIA INES	Administración	Gerente de Auditoría Interna	01/11/2016	N/A
ZAFFORE, DIEGO JAVIER	Administración	Miembro del Comité de Auditoría y Vigilancia	21/04/2021	N/A
LEQUIO, FELIX MARTIN	Sindicatura	Síndico	30/06/2009	N/A
BARRAGAT, SANDRA PATRICIA	Sindicatura	Síndico Suplente		N/A

3) Dimisión, destitución o sustitución del auditor externo, con expresión de las razones que dieron lugar a la misma

Desde la fecha en que Ta-Ta S.A. devino sociedad abierta, esto es el 23 de setiembre de 2021, el auditor externo de Ta-Ta S.A. ha sido la firma Ernst & Young Uy S.R.L.

4) Actualización de la calificación de riesgo de los valores emitidos

Con fecha 31 de octubre de 2022 FIX confirmó la calificación de emisor de largo plazo en A(uy) a Ta-Ta S.A., la misma se mantiene vigente a la fecha.

La calificación refleja la escala y fuerte posición de mercado de Ta-Ta, principalmente en la industria supermercadista uruguaya, así como la expectativa de FIX que la compañía será capaz de mantener su perfil financiero consistente con la categoría A(uy). Asimismo, asignó en la categoría A+(uy) con Perspectiva Estable la calificación de las Obligaciones Negociables Serie I (garantizadas) a ser emitidas por la compañía.

FIX se encuentra realizando sus revisiones para emitir una nueva calificación la cual será informada al Banco Central del Uruguay el 30 de Abril de 2023 cumpliendo con la normativa respectiva.

5) Estructura de propiedad

a. Capital de la sociedad.

El capital integrado de Ta-Ta S.A. asciende a \$ 1.974.950.558, según el siguiente detalle:



ESC. ANA MARÍA de los SANTOS GONZALVEZ - 19379/3

	Lerol Enterprises Corp.	Soreno Holdings S.A.	Corporación Interamericana de Inversiones
Capital	\$ 533.236.651	\$ 1.244.218.851	\$ 197.495.056
%	27 %	63%	10%

b. Clases de acciones.

Ordinarias.

c. Nómina de los socios o accionistas:

Los accionistas de Ta-Ta S.A. son:

- Lerol Enterprises Corp.: 27%
- Soreno Holdings S.A.: 63%
- Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest): 10%

d. Movimientos más significativos acaecidos durante el ejercicio en la estructura de propiedad:

Durante el ejercicio 2022 no han ocurridos movimientos en la estructura de propiedad.

e. Disposiciones estatutarias:

Los estatutos sociales de Ta-Ta S.A. prevén lo siguiente respecto de los referidos aspectos relativos al Directorio:

- El Directorio de Ta-Ta S.A. estará integrado por cuatro miembros titulares, designados por la Asamblea General de Accionistas, entre los cuales se elegirá un Presidente y un Vicepresidente.
- Los miembros del Directorio durarán un año en sus mandatos, sin perjuicio de su revocabilidad.
- Los Directores son reelegibles y permanecerán en el desempeño de sus funciones hasta la toma de posesión de los puestos por sus sucesores. No existe incompatibilidad entre el cargo de Director y cualquier otro de la sociedad, rentado o no. La remuneración que perciban los Directores por el desempeño de sus tareas, será fijada por la Asamblea General. Los Directores podrán residir en el extranjero.
- El Directorio funcionará válidamente con la asistencia de tres Directores.
- En caso de vacancia de algún cargo del Directorio, los miembros restantes resolverán por mayoría de votos la designación de la persona que pasará a integrar el Directorio hasta la próxima Asamblea.

- El Directorio se reunirá por convocatoria del Presidente o por resolución de dos de sus miembros toda vez que los negocios de la Sociedad lo exijan. Sus resoluciones serán tomadas por mayoría de votos presentes. Cada Director tendrá un voto.

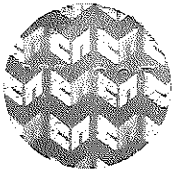
Asimismo, los estatutos sociales de Ta-Ta S.A. prevén lo siguiente respecto del Síndico:

- El contralor de la sociedad queda delegado a un Síndico y en su defecto a un Síndico suplente, los que serán designados por la Asamblea General de Accionistas.
- Durarán un año en sus mandatos, sin perjuicio de su revocabilidad.
- Serán reelegibles de sus funciones hasta la toma de posesión de los puestos por sus sucesores.

f. Régimen de adopción de acuerdos sociales (mayorías, tipos de votos, mecanismos previstos para los acuerdos, etc.):

El siguiente es el régimen de adopción de acuerdos sociales conforme lo establecido en el Convenio de Accionistas (*Shareholders Agreement*) de Ta-Ta S.A. de fecha de julio de 2021 (en adelante el "Convenio de Accionistas") (algunos términos en mayúsculas tienen el significado establecido en el Convenio de Accionistas).

- a. Las Asambleas de Accionistas deberán ser convocadas por el Directorio, mediante una notificación por escrito a todos los Accionistas y deberá ser convocada de la siguiente manera:
 - (i) se deberá convocar una reunión de los accionistas de Ta-Ta S.A. por cada Año Fiscal, antes de transcurrirse los ciento ochenta (180) días a partir del primer día de cada Año Fiscal, en la que, entre otros asuntos, deberán aprobar las cuentas de gestión de Ta-Ta S.A. y sus Filiales y decidir sobre las distribuciones a realizarse a los Accionistas o cualquier otro uso de las ganancias de Ta-Ta S.A. del Año Fiscal anterior;
 - (ii) se podrán convocar Asambleas de Accionistas adicionales en caso de que así lo requiera Ta-Ta S.A.; y
 - (iii) el Director Designado junto con otro Director adicional tendrán derecho a convocar una junta del Directorio con el fin de solicitar la confirmación de la convocatoria de una Asamblea de Accionistas para discutir los asuntos establecidos en las Cláusulas 2.4 (*Derechos de Consentimiento de IDB Invest*) y 2.5 (*Derechos de Mayoría Calificada del Directorio*) del Convenio de Accionistas.
- b. Se entregará una notificación por escrito de cada Asamblea de Accionistas a todos los Accionistas además de cualquier otra forma de notificación exigida por la legislación aplicable. Salvo que se acuerde lo contrario por todos los Accionistas, dicha notificación por escrito deberá:
 - (i) ser enviada a la dirección notificada de tanto en tanto por cada Accionista al menos veinte Días Hábiles antes de dicha Asamblea;



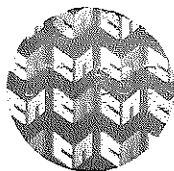
ESC. ANA MARÍA de los SANTOS GONZALVEZ - 19379/3

- (ii) adjuntar una orden del día estableciendo en detalle los asuntos propuestos para ser tratados en cada Asamblea de Accionistas junto con la información y documentos de apoyo necesarios; y
 - (iii) especificar la fecha, hora y lugar donde se celebrarán dichas Asambleas de Accionistas, que será la oficina principal de Ta-Ta S.A. en José de Béjar 2600, Montevideo, Uruguay, salvo que el Directorio establezca en la notificación de la convocatoria un lugar diferente dentro de Montevideo. Cualquier Accionista tendrá derecho a participar en una Asamblea de Accionistas por teléfono o videoconferencia o medios electrónicos similares y el Presidente se asegurará que las observaciones realizadas por dicho Accionista queden debidamente registradas en las actas de la Asamblea de Accionistas.
- c. En las Asambleas de Accionistas no se tratará ningún asunto distinto al especificado en la convocatoria, sin el consentimiento previo de todos los Accionistas.
 - d. El Directorio entregará los Estados Financieros auditados de la Sociedad a todos los Accionistas al menos treinta días antes de la Asamblea de Accionistas que se celebra para aprobar y adoptar dichos estados financieros auditados.
 - e. El quórum para una Asamblea de Accionistas debidamente convocada será el de los accionistas, presentes o representados, que posean Acciones de la Sociedad que representen más del cincuenta por ciento de las Acciones con derecho a voto de la Sociedad en circulación en ese momento, y el quórum para una Asamblea de Accionistas adicional debidamente convocada será el de los accionistas, presentes o representados, que posean Acciones de la Sociedad que representen más del sesenta por ciento de las Acciones con derecho a voto de la Sociedad en circulación en ese momento; *no obstante*, si se convoca una Asamblea de Accionistas para debatir cualquiera de los asuntos establecidos en las Cláusulas 2.4 (*Derechos de Consentimiento de IDB Invest*) o 2.5 (*Requisitos de Mayoría Calificada del Directorio*) del Convenio de Accionistas, también se requerirá la presencia de un Representante Autorizado de IDB Invest para constituir el quórum.
 - f. En caso de que no haya quórum válido en una Asamblea de Accionistas, dicha Asamblea se aplazará a la misma hora y en el mismo lugar, no antes de diez Días Hábiles y no más tarde de sesenta Días Hábiles después, según determine el Presidente. Los requisitos de quórum establecidos anteriormente no serán aplicables en dicha junta aplazada y la Asamblea de Accionistas se celebrará sin perjuicio de los requisitos establecidos en la Cláusula 2.3(e) del Convenio de Accionistas, excepto si dicha Asamblea de Accionistas se convoca para tratar cualquiera de los asuntos establecidos en las Cláusulas 2.4 (*Derechos de Consentimiento de IDB Invest*) y 2.5 (*Requisitos de Mayoría Calificada del Directorio*) del Convenio de Accionistas, en cuyo caso también se requerirá la presencia de un Representante Autorizado de IDB Invest.
 - g. No se considerará que ninguna resolución ha sido debidamente aprobada por los Accionistas mediante la circulación o el consentimiento por escrito salvo que la resolución se haya distribuido en forma de borrador, junto con toda la

información necesaria para tomar una decisión plenamente informada y de buena fe con respecto a dicha resolución y los documentos apropiados necesarios para demostrar la aprobación de dicha resolución, si los hubiera, a todos los Accionistas en su dirección habitual, y haya sido aprobada por unanimidad por escrito por aquellos Accionistas que tienen derecho a votar sobre dicha resolución.

Adicionalmente, Ta-Ta S.A. no tomará, y en el caso de los incisos siguientes que se refieren a sus Filiales, se asegurará de que cada una de sus Filiales no tome ninguna decisión o acción relacionada con los siguientes asuntos sin el consentimiento previo por escrito de IDB Invest (independientemente de que dicha decisión o acción se autorice en una Asamblea de Accionistas, una junta directiva o de otro modo):

- a. cualquier enmienda, derogación o variación de sus Documentos Constitutivos o cualquier otra acción;
- b. que no sea en relación con una Suscripción de IDB Invest, la emisión o creación de cualquier Participación de Renta Variable de rango superior o igual rango con las Acciones de IDB Invest o cualquier otra Participación de Renta Variable mantenida por IDB Invest o que tenga una preferencia igual o mejor que la aplicable a las Acciones de IDB Invest o cualquier otra Participación de Renta Variable mantenida por IDB Invest;
- c. cualquier cambio sustancial en la naturaleza o el alcance de la actividad de Ta-Ta S.A. o de cualquiera de sus Filiales, incluido el cese de la totalidad o parte de dicha actividad;
- d. cualquier venta, arrendamiento, transferencia, enajenación o adquisición por parte de Ta-Ta S.A. o de cualquier Filial, ya sea en una o en una serie de transacciones, de activos (en cada caso, calculados antes de dicha venta, arrendamiento, transferencia, enajenación o adquisición) con un valor agregado superior al diez por ciento del total de los activos de Ta-Ta S.A. o de cualquier Filial en el momento de dicha venta, arrendamiento, transferencia, enajenación o adquisición; o que consistan en las acciones de cualquier Filial que tengan como resultado que la Filial deje de ser una Filial;
- e. cualquier aumento de capital, fusión, consolidación, escisión o reorganización de Ta-Ta S.A. o cualquier Filial;
- f. cualquier rescate de acciones u otra reducción del capital de Ta-Ta S.A., salvo de conformidad con la Política de Distribución;
- g. cualquier cotización o exclusión de las acciones en cualquier bolsa de valores o cualquier otra oferta pública de cualquier participación de renta variable de Ta-Ta S.A. o de cualquiera de sus filiales;
- h. la adopción de cualquier medida de liquidación, disolución o apertura de un procedimiento de insolvencia o la autorización de cualquier Evento de Liquidación, en cualquier caso, relacionado con Ta-Ta S.A. o cualquier Filial;
- i. la celebración, rescisión o modificación de cualquier Operación de Afiliación entre Ta-Ta S.A. o cualquier Filial con el Accionista Clave o cualquier Filial del



ESC. ANA MARÍA de los SANTOS GONZALVEZ - 19379/3

mismo, incluyendo cualquier acuerdo para que Ta-Ta S.A. o cualquiera de sus Filiales incurra en Deuda con cualquiera de dichas entidades;

- j. la constitución de una nueva Filial de Ta-Ta S.A., o la adquisición por parte de Ta-Ta S.A. de cualquier Filial existente de una participación en el capital social (o su equivalente) de cualquier otra entidad que supere el cincuenta por ciento del capital social total de dicha entidad;
- k. la destitución o el nombramiento de un Auditor (que no sea un Auditor Aceptable), o un cambio en el Año Fiscal o en los principios o prácticas contables aplicados por Ta-Ta S.A. o cualquiera de sus Filiales;
- l. la venta de acciones de cualquiera de las filiales de la sociedad;
- m. la adopción o modificación de la Política de Distribución;
- n. la declaración o la realización de cualquier Distribución en relación con cualquier Participación de Renta Variable de Ta-Ta S.A. (o Participación de Renta Variable de cualquier Filial) que no provenga de las ganancias del Año Fiscal en curso, salvo de conformidad con la Política de Distribución; y
- o. cualquiera de los asuntos enumerados en la Cláusula 2.5 (*Requisitos de Mayoría Calificada del Directorio*) del Convenio de Accionistas que, según la Legislación Aplicable, puedan o deban ser aprobados en una Asamblea de Accionistas o en una Asamblea de Accionistas de una Filial de la Sociedad.
- p. Las medidas adoptadas para fomentar la participación de los socios o accionistas en las asambleas generales y los datos de asistencia a dichas asambleas celebradas en el ejercicio:

Desde la fecha en que Ta-Ta S.A. devino sociedad abierta, esto es el 23 de setiembre de 2021, se celebró una asamblea de accionistas (Asamblea ordinaria de accionistas de fecha 28 de abril de 2022).

6) Estructura de administración y controla. Integración del Directorio

Al 1° de enero de 2022, el Directorio de Ta Ta S.A. estaba compuesto de la siguiente manera, y así se mantiene hasta el momento:

- Presidente: Francisco de Narváez
- Vicepresidente: Fernando Martín Minaudo
- Vocal: Christopher Jones
- Vocal: Rossana Sadir

Estos directores tomaron posesión de sus cargos el 22 de setiembre de 2021.

b. Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría y Vigilancia de Ta-Ta S.A. durante 2022 se compuso de la siguiente manera:

- Silvina Medina
- Félix Lequio
- Diego Zaffore.

El Comité de Auditoría y Vigilancia de Ta-Ta S.A. tiene las siguientes funciones:

- Contribuir a la aplicación y permanente actualización del sistema de gestión y control interno y vigilar el cumplimiento de las prácticas de gobierno corporativo, efectuándolas recomendaciones que entienda pertinentes.
- Revisar y aprobar el plan anual de Auditoría Interna, así como su grado de cumplimiento, y examinar sus informes
- Opinar sobre el proceso de selección, nombramiento, reelección y sustitución del Auditor Externo o firma de Auditores Externos, así como las condiciones de su contratación.
- Conocer los estados contables anuales, así como toda otra información financiero contable relevante.
- Revisar los dictámenes de auditoría externa y evaluar periódicamente el cumplimiento de las normas de independencia de los auditores externos.
- Realizar el seguimiento de las recomendaciones hechas tanto por la Auditoría Interna como por los Auditores Externos, en particular, sobre las debilidades de control detectadas, a efectos de asegurar que tales debilidades sean subsanadas en plazos razonables.
- Controlar internamente el cumplimiento de las leyes y reglamentaciones vigentes, de las normas de ética e informar respecto de los conflictos de intereses que llegaran a su conocimiento.

El Síndico de Ta-Ta S.A. es el Sr. Félix Martín Lequio y su suplente es la Sra. Sandra Barragat.

Las siguientes son las responsabilidades del Síndico conforme lo previsto en los estatutos sociales de Ta-Ta S.A. y la regulación aplicable:

- Examinar la contabilidad y exactitud de los balances.
- Suscribir los balances en prueba de conformidad.
- Convocar a Asamblea General Ordinaria cuando el Directorio no lo hiciere.
- Convocar a Asamblea General Extraordinaria, cuando el Directorio no lo hiciere a pesar de haberlo requerido accionistas que representen un 20 por ciento del capital con derecho a voto.



ESC. ANA MARÍA de los SANTOS GONZALVEZ - 19379/3

- Presentar un informe sobre los estados contables, memoria, inventario, balance y distribución de utilidades.
- Asistir con voz, pero sin voto a las reuniones de Directorio y Asambleas.
- Dictaminar sobre proyectos de modificación de los estatutos, aumentos de capital, etc.
- Evaluar el funcionamiento del sistema de gestión y control, identificar las debilidades y realizar informes periódicos con las recomendaciones que correspondan, de los cuales se dará cuenta al Comité de Auditoría y Vigilancia.

c. Número de reuniones que han mantenido el Directorio y los órganos de control mencionados en el literal b) anterior.

El Directorio mantuvo doce reuniones durante 2022.

Comité de Auditoría y Vigilancia mantuvo cuatro reuniones durante el 2022.

El Síndico (Auditoría Interna) mantuvo dos reuniones durante el 2022.

d. Principales recomendaciones emitidas por el Comité de Auditoría y Vigilancia y por la Auditoría Interna:

Durante el 2022 el Comité de Auditoría y Vigilancia no formuló observaciones respecto a las atribuciones de su competencia.

e. Auditoría externa

Durante el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2022 se mantuvo a la firma Ernst & Young Uy S.R.L. como auditor de los estados financieros. Además, se analizó que los funcionarios que prestan servicios a la sociedad no tengan relación de afinidad con directores y personal superior.

Este documento ha sido aprobado por el Directorio de TA-TA S.A. en su reunión del día 19 de abril de 2023.

CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE con la "MEMORIA EXPLICATIVA DE TA-TA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022" original de igual tenor que he visto y cotejado.- **EN FE DE ELLO**, a solicitud de TA-TA S.A., y para su presentación ante quien corresponda, expido el presente en doce hojas de papel notarial de actuación serie Hj números 395791 al 395800, 395811 al 395812; que sello, signo y firmo en Montevideo el día veinticuatro de abril de dos mil veintitrés.

ARANCEL OFICIAL
Artículo: 8
Honorarios: 1,5UR
Mont. Not.: \$416
Fdo. Gremial: -

Ana María de los Santos González
Escribana Pública

